

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

viernes, 13 de octubre de 2023 / Friday, October 13, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por CAIXABANK, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo CAIXABANK, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a la información privilegiada de 18 de septiembre de 2023, con número de registro 1973 (CNMV) relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por parte del Consejo de Administración de CaixaBank y puesto en marcha por la sociedad, de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº. 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, CaixaBank informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 6 de octubre y el 12 de octubre de 2023 (ambos incluidos), sobre la base de la información recibida de Bofa Securities Europe SA, gestor del programa de recompra:

Instrumento Financiero	Fecha	Operación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)	Importe Compras (€)	Centro de negociación
CABK	06/10/2023	Compra	97.364	3,7984	369.827	AQE
CABK	06/10/2023	Compra	437.312	3,8003	1.661.909	DXE
CABK	06/10/2023	Compra	93.199	3,8015	354.292	TQE
CABK	06/10/2023	Compra	932.776	3,7959	3.540.724	MC
CABK	09/10/2023	Compra	96.608	3,7747	364.663	AQE
CABK	09/10/2023	Compra	440.126	3,7704	1.659.443	DXE
CABK	09/10/2023	Compra	93.266	3,7704	351.648	TQE
CABK	09/10/2023	Compra	939.416	3,7711	3.542.587	MC
CABK	10/10/2023	Compra	99.469	3,8329	381.256	AQE
CABK	10/10/2023	Compra	439.766	3,8326	1.685.467	DXE
CABK	10/10/2023	Compra	94.322	3,8329	361.527	TQE
CABK	10/10/2023	Compra	940.090	3,8274	3.598.139	MC
CABK	11/10/2023	Compra	102.739	3,8436	394.883	AQE
CABK	11/10/2023	Compra	446.373	3,8452	1.716.408	DXE
CABK	11/10/2023	Compra	98.014	3,8445	376.811	TQE
CABK	11/10/2023	Compra	962.388	3,8420	3.697.510	MC
CABK	12/10/2023	Compra	102.243	3,8388	392.492	AQE
CABK	12/10/2023	Compra	439.685	3,8401	1.688.431	DXE
CABK	12/10/2023	Compra	94.590	3,8379	363.024	TQE
CABK	12/10/2023	Compra	957.630	3,8431	3.680.294	MC
TOTAL			7.907.376	3,8169	30.181.333	

El número de acciones compradas hasta la fecha como consecuencia de la ejecución del programa de recompras asciende a 32.252.164 que representan un importe de 120.063.214 euros equivalente al 24,01 % del importe monetario máximo.

Nombre del emisor: CaixaBank, S.A. – LEI 7CUNS533WID6K7DGF87

Referencia de las acciones ordinarias de CABK: ISIN ES0140609019”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de octubre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Faes Farma, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Faes Farma, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 5 de mayo de 2023 (número de registro 22359 CNMV) relativa al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) para reducir el capital social de la Sociedad y contribuir a la retribución del accionista de la Sociedad mediante el incremento de beneficio por acción, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2021, bajo el punto 8º del Orden del Día, y conforme al Reglamento (UE) N° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (el “Reglamento de Abuso de Mercado”), y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento de Abuso de Mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el “Reglamento Delegado”), ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 9 y el 12 de octubre de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo la compra de 182.815 acciones propias.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones sobre las propias acciones de la Sociedad realizadas durante el periodo indicado.

Código ISIN: 0134950F36 Intermediario: Norbolsa Sociedad de Valores S.A

Fecha Operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Cantidad (Nº títulos)	Precio medio (EUR)
09/10/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	50.339	3,1224
10/10/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	50.598	3,1242
11/10/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	48.999	3,1061
12/10/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	32.879	3,1225

Asimismo, Faes Farma informa de que, tras la última de las adquisiciones antes referidas, la Sociedad ha alcanzado el número máximo de acciones a adquirir bajo el Programa de Recompra, esto es, 5.441.113 acciones (representativas del 1,7%, aproximadamente, del capital social de Faes Farma S.A.), por lo que, de acuerdo con sus términos, la Sociedad comunica igualmente que se ha cumplido la finalidad del Programa de Recompra y que, por tanto, se produce su finalización con anterioridad a la fecha límite de vigencia (que se había fijado en el 4 de febrero de 2024).

La adquisición de acciones propias al amparo del Programa de Recompra ha sido efectuada y comunicada de forma periódica de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de octubre de 2023

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 13/10/23

Aviso

Otra información relevante comunicada por Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A., comunica lo siguiente:

“En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con la comunicación de información privilegiada de fecha 26 de julio de 2023 (número de registro 1926 CNMV), relativa a un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. pone en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 6 de octubre de 2023 y el 12 de octubre de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha de la operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
6/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	10.222	52,97
6/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	450	52,88
6/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	777	52,77
6/10/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	2.550	52,84
09/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	10.650	53,47
09/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	450	53,57
09/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.350	53,58
09/10/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	2.550	53,40
10/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	10.650	53,85
10/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	450	54,05
10/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.350	53,98
10/10/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	2.550	54,01
11/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	10.650	54,07
11/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	450	54,20
11/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.350	54,09
11/10/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	2.550	54,03
12/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	10.650	54,03
12/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	450	54,01
12/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.350	54,07

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de octubre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Inmobiliaria del Sur, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Inmobiliaria del Sur, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266 CNMV), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 4 y el 12 de octubre de 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra:

Código ISIN: ES0154653911 Valor: ISUR

Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Fecha	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio Medio (€)
4/10/2023	XMAD	255	6,9902
5/10/2023	XMAD	17	6,9000
9/10/2023	XMAD	359	7,0000
10/10/2023	XMAD	495	7,0000
11/10/2023	XMAD	184	6,9815

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de octubre de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

